



**DISCURSO DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA, LUZ SALGADO RUBIANES, EN LA SESIÓN SOLEMNE POR
LA VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE DE CHINA,**

SU EXCELENCIA XI JINPING

Señor Presidente de la República Popular China, Su Excelencia
Xi Jinping
Señores Congresistas
Señores Ministros de Estado
Autoridades nacionales
Embajadores acreditados ante el Gobierno del Perú
Señoras y Señores

En nombre del Congreso de la República del Perú, es un alto honor darle la bienvenida al señor Presidente de la República Popular China, Su Excelencia XI JINPING; en el marco de su histórica visita de Estado, que estoy convencida, será de gran trascendencia para el futuro de la relación entre nuestras naciones.

Compartimos un legado histórico y cultural milenario, un crecimiento económico constante y el anhelo que en nuestros pueblos, sea erradicada definitivamente la pobreza, en base al empleo productivo y la inclusión social.

China y Perú, en términos del historiador Arnold Toynbee, poseen el privilegio de ser la cuna de civilizaciones originales. Nuestros territorios han albergado procesos milenarios de evolución histórica y cultural.

Cuando la dinastía Han consagraba las enseñanzas de Confucio como el sustento ético del Imperio chino, en el Perú los habitantes de Paracas fabricaban mantos de magníficos diseños y colores naturales.

Mientras la dinastía Tang emprendía enormes obras de infraestructura en los valles centrales de China, la cultura Wari, se consolidaba como el primer imperio de los Andes Centrales.

Y en la época que la dinastía Ming hacía florecer las artes y literatura de China, los incas del Cuzco, se encumbraban como el imperio más vasto que haya conocido la América prehispánica.

Hoy China es nuestro primer socio comercial, relación que iniciamos desde finales del siglo XVI, con la llegada al puerto del Callao, de la nave “Nuestra Señora de la Cinta”, por la cual conocimos las bondades de sus *“porcelanas, sedas, especería, mantas y ceras”*.

El contacto inicial con la población china, se remite al primer registro de inmigración, que data de 1613, fecha en la que se deja constancia del ingreso de 38 personas de origen chino.

En la época republicana, el Congreso que hoy me honro en presidir, aprobó en noviembre de 1849, una ley de inmigración, que según nuestro historiador Basadre, propició la llegada de 13,000 inmigrantes chinos.

Señor Presidente: Si bien nuestros países establecieron relaciones diplomáticas en 1971, los ciudadanos del imperio chino se afincaron en el Perú desde 1849 y sus descendientes constituyen una prestigiosa colectividad integrada plenamente a nuestra nación... Hoy, ellos son **nuestros queridos paisanos y su aporte también es una parte de nuestra identidad moderna.**

La cultura china, en sus diversas manifestaciones, es valorada y querida de manera excepcional. Sus costumbres y tradiciones han sido preservadas y transmitidas a sus descendientes, a través de las sociedades fundadas con ese objetivo, como la Sociedad de Beneficencia China, que acaba de cumplir 130 años de existencia.

Nuestras escuelas peruano chinas “Juan XXIII” y “10 de octubre”, tienen desde su fundación un objetivo que compartimos todos:

“... que las familias chinas, conservando sus grandes valores originales de fidelidad, laboriosidad y amor a las tradiciones morales, se enriquezcan con la cultura peruana y que se promueva una integración de los niños y jóvenes de ascendencia china, con los de ascendencia peruana”

Desde nuestro primer tratado en 1874, ambos estados nos hemos comprometido sucesivamente a proteger a nuestros ciudadanos, cultura, bienes y medio ambiente.

Con China nos une una relación de respeto y amistad, esbozada desde 1950, por nuestro canciller Alberto Ulloa, quien, cuando algunas naciones no le reconocían representatividad dijo:

“la actitud de la mayoría de los gobiernos occidentales no tiene fundamento jurídico y es contraria al derecho de independencia, en virtud del cual un régimen político que ejerce autoridad efectiva sobre un estado, debe ser considerado como representativo, para el efecto de las relaciones exteriores” .

Esta posición, fue reafirmada en 1994, cuando el presidente Alberto Fujimori señaló la existencia de una sola China “...cuyo único representante legal es el Gobierno de la República Popular China” .

Señor Presidente, permítame expresarle un testimonio personal con profundo agradecimiento.

En mayo de 1991, cuando el terrorismo desangraba al Perú y teníamos una economía quebrada, su país nos donó 500 toneladas de arroz y máquinas de coser para paliar en algo la grave crisis que enfrentábamos. Este fue uno de los muchos gestos de su nación con el Perú.

Los esfuerzos que hicimos como gobierno, tuvieron sus frutos y al final de 1991, la balanza comercial nos fue favorable. Nos convertimos en el tercer país de América Latina en cuanto a comercio con China.

En esa época el presidente **JIANG ZEMIN** reconocía que:

“... el Perú, ha evolucionado con medidas enérgicas en la economía y en la lucha contra el terrorismo”.

Y nos agradeció, por el apoyo, para la incorporación de China al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT).

He tenido el privilegio de visitar su país en varias oportunidades. Participé en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995. Fruto de ella, creamos el Ministerio de Promoción de la Mujer e implementamos políticas para su empoderamiento, lo que hoy nos permite tener en el Congreso a 36 representantes.

Señor Presidente, hoy pasamos por el mejor momento de nuestras relaciones bilaterales. Somos conscientes, sin embargo, que el auge de nuestras materias primas en los años previos no estuvo exento de riesgos, conflictos sociales y ambientales.

China, se ha convertido en una potencia económica en el mundo y actor de gravitante influencia para la configuración del sistema internacional del siglo XXI.

Perú, está logrando salir con mucho esfuerzo de los índices de pobreza e indicadores negativos de su economía, después de cambios radicales en su legislación, fortalecimiento de sus instituciones democráticas y respeto al Estado de Derecho.

Desde hace siglos, nuestros países han seguido sus propios caminos, siempre en ascenso y tratando de darle lo mejor a nuestros ciudadanos.

El futuro que nos espera, señor Presidente, está colmado de expectativas positivas. Un ejemplo de ello, es el acuerdo del ministerio de Comercio Exterior, para enviar hoy, en un vuelo directo, el primer embarque de arándanos y langostinos peruanos a Shanghai, lo cual, representa un hito en las relaciones comerciales bilaterales.

De esta manera los productores peruanos están llegando a un gran mercado y al mismo tiempo promocionamos nuestros productos agrícolas, tales como: uvas, paltas, quinua, arándanos, espárragos, páprika, café, mangos, etc., los cuales deleitarán el paladar de los ciudadanos chinos, así como nosotros, incorporamos el delicioso sabor oriental en la gastronomía peruana.

Señor Presidente, Perú reconoce el interés de su gobierno en fortalecer nuestros lazos comerciales. Destaco que seamos el único país en América Latina, en disponer de tres instrumentos de particular importancia entre nuestras naciones:

El Tratado Bilateral de Libre Comercio en vigor desde el año 2010; la Asociación Estratégica Integral acordada en el año 2013; y, el Mecanismo de Diálogo Estratégico sobre Cooperación Económica establecido en el año 2014, consolidan la integración para nuestro desarrollo.

Todos ellos han reforzado el conjunto de medidas que el gobierno adoptó desde la década de los 90, para atraer la inversión extranjera a nuestro territorio, que a la fecha, ha logrado que China sea el principal inversionista en el sector minero en el Perú.

Somos socios estratégicos que debemos trabajar unidos y en armonía, respetando los deberes y derechos de cada uno.

Como Congreso, también nos corresponde velar por los derechos de los pueblos y ciudadanos, en los que se han asentado las inversiones chinas, sabiendo que nos une, el deseo del progreso mutuo.

El Perú, señor Presidente, tiene dos desafíos fundamentales para lograr un desarrollo inclusivo y sostenido. El primero, consiste en mejorar nuestra conectividad, y el segundo en promover la diversificación económica, a través

de la innovación y la tecnología, en concordancia al espíritu de cooperación de la APEC.

Reforcemos nuestra cooperación, para imprimirle mayor valor agregado a las exportaciones e insertar de manera más ventajosa a nuestras empresas, particularmente las pequeñas y medianas, en esta nueva dinámica económica.

Señor Presidente, muy cerca al Bicentenario de nuestra Independencia, nos toca reconocer y renovar nuestros lazos de amistad en este recinto en el que están representadas todas las fuerzas políticas del país, y donde se elaboran las leyes para dar cumplimiento a los compromisos asumidos.

Igualmente, nos corresponde impulsar la Liga Parlamentaria de Amistad entre nuestras naciones, propiciando encuentros entre nuestros pares para revitalizar el intercambio de experiencias legislativas.

Usted, Señor Presidente, promueve y difunde el “sueño chino” que es el anhelo de su pueblo, por vivir en una sociedad de prosperidad y de una cultura nacional revitalizada.

El Perú también aspira a materializar sus sueños de ser una potencia emergente en América Latina, con un desarrollo equitativo, sostenible e inclusivo. **Nuestra firme determinación política y cooperación mutua, podrán convertirlos en realidad.**

Preparemos a nuestros jóvenes para el mundo global en el que vivimos, sin perder nuestros valores, costumbres ancestrales e identidad.

Señor Presidente, así como nos hemos puesto en los ojos del mundo por el foro APEC, los peruanos esperamos estar siempre presentes en los ojos de China y en sus pensamientos.

Es nuestro deseo que los herederos de dos antiguas civilizaciones estrechen aún más sus lazos de amistad y cooperación para afrontar con éxito un futuro lleno de nuevos desafíos.

Muchas gracias.